

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(EN PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los Estados Financieros, las cuales deberán revelar y proporcionar información adicional que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes. Los Estados Financieros y sus Notas se prepararon de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables, por lo que nuestros Estados Financieros están preparados de acuerdo a las políticas aplicables a entidades gubernamentales. A continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros, con los siguientes apartados:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Nota 1.- Autorización e Historia

Se crea el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de interés público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación de Quintana Roo, con domicilio legal en la ciudad de Chetumal, Municipio Othón P. Blanco Quintana Roo, sin perjuicio de que se puedan establecer en el estado, las oficinas y unidades educativas y académicas dependientes del mismo centro,

que se consideren necesarias para la realización de sus objetivos. El centro de Estudios se registrará por lo dispuesto en la Constitución Política, por la Ley de Educación, ambas del Estado de Quintana Roo, por el presente decreto, por sus reglamentos y manuales, así como por las demás leyes, acuerdos, decretos y convenios aplicables.

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos, es un Organismo Público descentralizado, creado el 21 de septiembre del 2004, con el objeto general de impulsar, ofrecer, impartir y consolidar la educación de tipo medio superior, en el nivel de bachillerato técnico, así como realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional.

La estructura organizacional del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", se integra por: el Director General, Directores de Área, Director de Plantel, Jefes de Departamento, Coordinador de Plantel, Unidad de Servicios Informáticos, y demás personal técnico y de apoyo.

Nota 2.- Panorama Económico y Financiero

El Centro Educativo opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del centro educativo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

Es por eso que el Centro Educativo se encuentra afecto a las circunstancias macroeconómicas que prevalecen en el país, y es de carácter primordial no solo ceñirse al presupuesto aprobado y autorizado, si no establecer los mecanismos de control que permitan asegurar que dichos recursos sean aplicados de manera eficiente.

Nota 3.- Organización y Objeto Social

a) **Objeto social:** El centro tendrá como objeto general impulsar, ofrecer, impartir y consolidar la educación de tipo media superior, en el nivel de bachillerato técnico, así como realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional. Cumplirá con su objeto de acuerdo con los planes nacionales y estatales de educación técnica, de conformidad con los requerimientos sociales, económicos y ambientales del estado y del país, propiciando la mejor calidad y su vinculación con los sectores social y productivo de bienes y servicios.

b) Principal actividad:

Actividad institucional: Educación media superior, orientada a servicios.

Misión: Formar individuos de nivel bachillerato técnico, con conocimientos y habilidades para cursar estudios nivel superior y participar en el desarrollo de la región.

Visión: Ser una Institución líder en educación media superior, que egrese individuos capaces de contribuir al desarrollo de la región y acceder a mejores condiciones de vida.

Las principales atribuciones conferidas al Centro de Estudios, son:

- Proponer, para la aprobación de la autoridad competente, los planes y programas de educación de tipo medio superior que imparta, en el nivel de bachillerato técnico y sus actividades de preservación y difusión de la cultura, de conformidad con la normatividad y lineamientos que determinen tanto la autoridad educativa federal como la estatal.
- Impartir educación de tipo medio superior, en el nivel de bachillerato técnico, conducente a la obtención de un título profesional conforme con los planes y programas de estudio que apruebe la Secretaría de Educación y Cultura.
- Evaluar el servicio educativo que presten sus planteles, aplicando los criterios y políticas de evaluación establecidos por la Secretaría de Educación y Cultura.
- Planear, desarrollar e impartir programas de superación, capacitación y actualización académica dirigidos al personal docente y directivo, de conformidad a la normatividad y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación y Cultura.
- Organizar y realizar actividades culturales y deportivas, como parte de la formación integral de los estudiantes y en beneficio de la comunidad escolar y de la sociedad general.

c) Ejercicio Fiscal: El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2024.

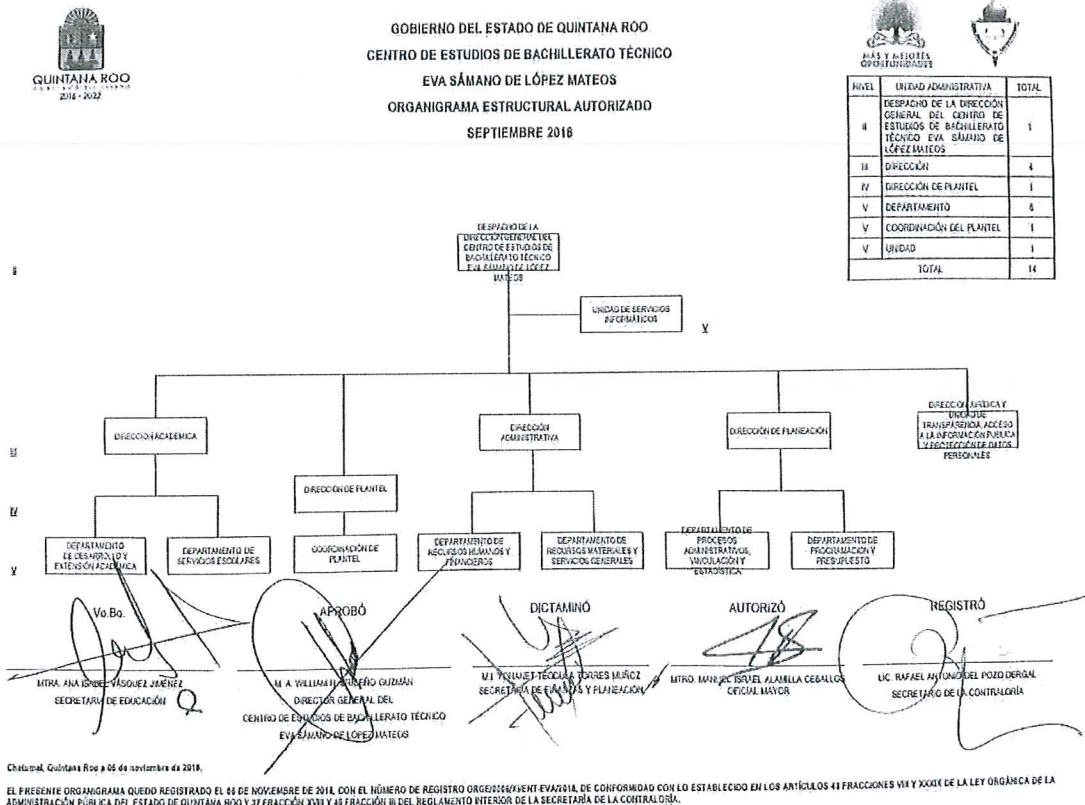
d) Régimen jurídico: De acuerdo al documento vigente de fecha 30 de abril de 2010, siendo el decreto que modifica integralmente el Decreto que crea al Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos". Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de interés público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, con domicilio legal en la ciudad de Chetumal, Municipio Othón P. Blanco Quintana Roo.

e) Consideraciones fiscales del Ente:

- **Nombre o denominación o razón social:** Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos.
- **Domicilio:** Avenida Othón P. Blanco #154 Colonia Centro, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo C.P. 77000.
- **Clave del Registro Federal de Contribuyentes:** CEB940803KL2
- **Régimen:** Persona Moral con Fines no Lucrativos.
- **Actividad:** Escuelas de educación media superior perteneciente al sector público.
- **Obligaciones:**
 1. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
 2. Declaración informativa mensual de proveedores.
 3. Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios

f) Estructura Organizacional Básica:

ANEXO 1 DEPENDENCIAS



g) Fideicomisos y contratos análogos: El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con fideicomisos ni contratos análogos.

Nota 4.- Bases de preparación de los estados financieros

La entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La contabilidad del Centro Educativo se realiza con base acumulativa, registrando las operaciones y los eventos económicos a valor histórico.

El sistema de contabilidad gubernamental del Centro Educativo se encuentra sustentado en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, el registro de sus operaciones, y la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Nota 5.- Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- a) El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por transferencias cuando se reciben.
- c) Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

Nota 6.- Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

La moneda utilizada para realizar todas las operaciones del Centro Educativo es en pesos mexicanos, por lo que no existe riesgo alguno en variaciones en el tipo de cambio en monedas extranjeras.

Nota 7.- Reporte analítico del Activo

- a) Bienes inmuebles están valuados en base al valor catastral.
- b) Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición y en base al valor determinado por un perito valuador.
- c) Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte	5	20
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Nota 8.- Fideicomisos, mandatos y análogos

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

Nota 9.- Reporte de la recaudación

Los recursos que percibe el Centro Educativo, no son propiamente de recaudación, esto es debido a la reforma educativa, el cual establece que la gratuidad de los servicios educativos a los alumnos. Los ingresos obtenidos son transferencias por parte del Gobierno del Estado y se recaudan en la Dirección General del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos".

Nota 10.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Los pasivos con los que cuenta el Centro Educativo, son por pagos pendientes terceros institucionales, pagaderos en el siguiente mes. Así mismo, son en su mayoría por conceptos pendientes de pago por cuotas y aportaciones patronales con terceros.

Nota 11.- Calificaciones otorgadas

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no está facultado para la contratación de deuda, por lo tanto, no ha obtenido ningún tipo de calificación del tipo crediticio.

Nota 12.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno.

Con el propósito de dar Certeza, Transparencia, Disciplina, Austeridad, y Racionalidad, en la aplicación de recursos asignados al Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos". Con fundamento al artículo 37 de su Reglamento Interior, a través de la Dirección Administrativa, se están trabajando los lineamientos de carácter obligatorio para todas las unidades del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", el cual son los siguientes:

- Fondo Revolvante, Viáticos y Pasajes
- Integración de Expedientes de Personal de Nuevo Ingreso e Incidencias de Personal
- Registro de Parque Vehicular
- Reporte de Bitácora de Vehículos y consumo de gasolina, etc.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Tener la estructura organizacional orientada a sus objetivos y metas, así como las áreas y personal suficiente para el logro de las mismas. Establecer Manuales de Procedimientos definiendo claramente la delegación de autoridad y responsabilidad.

Nota 13.- Información por Segmentos

La información financiera se presenta en forma no segmentada ya que solamente se realizan operaciones de gasto corriente.

Nota 14.- Eventos posteriores al cierre

Se informa que al cierre del mes de diciembre de 2024, no se tiene conocimiento de la existencia de eventos posteriores que pudiesen afectar económicamente al Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos".

Nota 15.- Partes relacionadas

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nota 16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", se presenta debidamente firmada en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para información contable consolidada.



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 1.- Ingresos de Gestión

La cuenta de ingresos de gestión está integrada principalmente por ingresos por la venta de bienes y servicios el cual representa la captación de ingresos propios del Centro Educativo, para poder desarrollar las actividades académicas, administrativas, culturales y deportivas del ente público.

Este rubro se integra como sigue:



Concepto	Característica Significativa	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Copias fotostáticas, apoyo a la educación, etc.	2,013,571.78	1,778,794.05
Total		2,013,571.78	1,778,794.05

Nota 2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos que recibe el Centro de Estudios de este rubro es por transferencias internas del gobierno del estado, a través de la Secretaria de Finanzas y Planeación, mediante recibos tramitados en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental (S.I.G.G.), el cual representa principalmente los recursos de nómina, gastos de operación e institucionales, etc. para el cumplimiento de los objetivos.

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Característica Significativa	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Transferencias Internas y Asignaciones	Transferencias del Estado para la operación.	52,298,068.00	48,616,359.00
Total		52,298,068.00	48,616,359.00

Nota 3.- Otros Ingresos y Beneficios

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Otros Ingresos	1.16	1,201.01
Total	1.16	1,201.01

Nota 4.- Gastos y Otras Perdidas

La cuenta de gastos y otras pérdidas está integrada principalmente por los gastos de funcionamiento de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, así como las depreciaciones y amortizaciones de los bienes inmuebles, muebles y activos intangibles.

Este rubro se integra como sigue:

mae

/

h

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	%	Al 31 de Diciembre 2023	%
Gastos de Funcionamiento:				
Servicios Personales	45,549,493.45	83.19	43,287,293.61	85.19
Materiales y Suministros	2,860,190.40	5.22	1,938,500.65	3.82
Servicios Generales	5,245,463.34	9.58	4,442,069.07	8.74
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias:				
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,098,742.19	2.01	1,145,123.56	2.25
Total	54,753,889.38	100%	50,812,986.89	100%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Nota 5.- Efectivo y equivalentes

a) Bancos/Tesorería

El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el gobierno estatal para la operación diaria del organismo, y de los recursos propios y autogenerados por el Centro Educativo. Este rubro se integra como sigue:

Institución	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Tipo de Fondo	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Santander	1112-01-001	Recurso de Libre Disposición de Origen Estatal	Estatal / Gasto No Etiquetado	487,630.26	487,630.26
Santander	1112-01-002	Ingresos Propios	Estatal / Gasto No Etiquetado	34,608.23	52,277.19
Santander	1112-01-003	Recurso Federal Ramo 11- U080 2014	Federal / Gasto Etiquetado	707,815.31	707,815.31
Santander	1112-01-004	Recurso Federal Ramo 11- (B) U080 2015	Federal / Gasto Etiquetado	179,902.72	179,902.72
Santander	1112-01-005	Fondo General de Participaciones 2023	Estatal / Gasto No Etiquetado	427,959.24	1,851,642.84
Santander	1112-01-006	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios 2023	Estatal / Gasto No Etiquetado	14,125.00	12,148.00
Santander	1112-01-007	Recurso de Libre Disposición de Origen Estatal 2023	Estatal / Gasto No Etiquetado	0.00	37,079.49
Santander	1112-01-008	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 2023	Estatal / Gasto No Etiquetado	8,817.85	53,778.54
Santander	1112-01-009	Cobro de Créditos Fiscales (CCF) 2023	Estatal / Gasto No Etiquetado	127.11	858.16
Santander	1112-01-010	Participaciones de Gasolina y Diesel (PGD) 2023	Estatal / Gasto No Etiquetado	445.28	52,280.61
Santander	1112-01-011	Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) 2023	Estatal / Gasto No Etiquetado	73,489.00	482,868.00
Santander	1112-01-012	Recurso de Libre Disposición de Origen Estatal 2024	Estatal / Gasto No Etiquetado	546,070.33	0.00
Santander	1112-01-013	Fondo de Impuesto Sobre la Renta (FISR) 2024	Estatal / Gasto No Etiquetado	436.91	0.00
Santander	1112-01-014	Fondo General de Participaciones (FGP) 2024	Estatal / Gasto No Etiquetado	747,884.15	0.00
Santander	1112-01-015	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) 2024	Estatal / Gasto No Etiquetado	8,180.03	0.00
Santander	1112-01-016	F. de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) 2023	Estatal / Gasto No Etiquetado	87,149.57	0.00
Santander	1112-01-017	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 2024	Estatal / Gasto No Etiquetado	1,302.07	0.00
Santander	1112-01-018	Recursos Deriv. de Rendición Bono Cupón Cero (BCC) 2024	Estatal / Gasto No Etiquetado	326,903.00	0.00
Santander	1112-02-1	Remanente por Saldo de Ejercicios Anteriores	Remanente de Ejercicios Anteriores	962,236.37	963,363.39
Azteca	1112-03-01	Fondo General de Participaciones (FGP) 2024	Estatal / Gasto No Etiquetado	64,063.42	0.00
Azteca	1112-03-02	Fondo de Impuesto Sobre la Renta (FISR) 2024	Estatal / Gasto No Etiquetado	50,300.39	0.00
Total				4,729,446.24	4,881,644.51

b) Inversiones temporales (hasta 3 meses)

Todas las inversiones temporales (menor a 3 meses) se refieren al fondo de Quintana Roo y se manejan en moneda nacional. Lo anterior, en cumplimiento al Decreto del Fondo de Quintana Roo y a las Reglas de Operación publicadas en el periódico oficial del Estado el día 18 de enero de 2008. Se menciona a continuación los montos aportados:

Institución	Ente	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Fondo de Quintana Roo	SEFIPLAN	1114-01-01-01	Fondo de transf. estatal capítulo 1000	1,976,351.00	1,976,351.00
Fondo de Quintana Roo	SEFIPLAN	1114-01-01-03	Fondo de transf. estatal capítulo 3000	0.00	0.00
Fondo de Quintana Roo	SEFIPLAN	1114-01-02-01	Fondo de ingresos varios	0.00	0.00
Total				1,976,351.00	1,976,351.00

Nota 6.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Las cuentas por cobrar se integran por facturas y/o recibos emitidos al Gobierno del Estado de Quintana Roo y que están pendientes de cobro. La integración del saldo es el siguiente:

Nombre	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Secretaría de Finanzas y Planeación	2,193,771.97	1,462,181.97
Deudores Diversos	28,298.80	0.00
Total	2,222,070.77	1,462,181.97

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	TOTAL	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A MAS DE 180 DÍAS			
				2024	2016	2015	2014
Secretaría de Finanzas y Planeación	2,193,771.97	2,000,337.00	-	-	147,998.05	-	45,436.92
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 1000	147,998.05				147,998.05		
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 1000	45,436.92						45,436.92
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 1000	1,805,134.00	1,805,134.00					
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 3000	195,203.00	195,203.00					
Deudores Diversos	28,298.80	28,298.80	-	-	-	-	-
PERSONAL DEL CENTRO EDUCATIVO (PAGO INDEBIDO)	28,298.80	28,298.80					
TOTAL	2,222,070.77	2,028,635.80	-	-	147,998.05	-	45,436.92

Nota 7.- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, la siguiente nota es en cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Nota 8.- Inversiones Financieras

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con Inversiones Financieras, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, la siguiente nota es en cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Nota 9.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

El Organismo cuenta con dos bienes inmuebles; la dirección general y el plantel educativo "Eva Sámano", ubicados en la ciudad de Chetumal, Municipio Othón P. Blanco. Es importante mencionar, que los inmuebles están valuados acorde a la Cedula Catastral Vigente. El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Edificios no Habitacionales	27,354,358.43	27,354,358.43
Total	27,354,358.43	27,354,358.43

En cumplimiento a los comentarios del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), y derivado de la actualización de la cédula catastral en el ejercicio 2018, de los bienes inmuebles, se realizó el ajuste de valuación en base a la Cédula Catastral; así como su reclasificación correspondiente, para tener actualizados y registrados de forma correcta los bienes inmuebles del Organismo.

b) Bienes muebles

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Mobiliario y Equipo de Administración	3,361,952.95	3,300,816.31
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	100,635.49	100,635.49
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	466,368.78	466,368.78
Vehículos y Equipo de Transporte	214,172.56	214,172.56
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	462,310.01	422,012.99
Total	4,605,439.79	4,504,006.13

Es importante mencionar que, en el concepto de Mobiliario y Equipo de Administración hubo un incremento de \$61,136.64 por la adquisición de equipo de cómputo para la Dirección General. Y en el concepto de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas hubo un incremento de \$15,649.01 por la adquisición de un aire acondicionado para el laboratorio de cómputo del Plantel Eva Sámano.

c) Activos Intangibles

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Software	75,764.36	75,764.36
Total	75,764.36	75,764.36



d) Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Se informa el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, las características significativas del estado en que se encuentren los activos. **La depreciación y amortización del semestre Julio a Diciembre es por un monto de \$547,080.11** (Son: Quinientos Cuarenta y Siete Mil Ochenta Pesos 11/100 M.N.). Los criterios, métodos y tasas utilizados para realizar el cálculo de las depreciaciones, es de acuerdo a lo establecido en los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en cumplimiento a las reglas de registro vigentes. El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(12,699,113.90)	(11,796,420.08)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(3,922,553.36)	(3,726,504.99)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(75,764.52)	(75,764.52)
Total	(16,697,431.78)	(15,598,689.59)





INFORMACIÓN CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CUENTA DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 2024		DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA ANUAL APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN
	PRIMER SEMESTRE ENERO-JUNIO	SEGUNDO SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE					
BIENES INMUEBLES							
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	451,346.91	451,346.91	12,699,113.90				
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	451,346.91	451,346.91	12,699,113.90	Linea Recta	3.30%	NOR_01_04_005_ Parámetros de Estimación de Vida Util emitido por el CONAC	Buen Estado
SUMA BIENES INMUEBLES	451,346.91	451,346.91	12,699,113.90				

BIENES MUEBLES							
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	76,430.45	72,038.63	2,941,120.19				
MUEBLES DE OFICINA Y DE ESTANTERÍA	4,404.79	4,404.79	990,056.44	Linea Recta	10%		Buen Estado
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	26,350.92	21,959.10	1,836,876.90	Linea Recta	33%		Buen Estado
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	45,674.74	45,674.74	114,186.85	Linea Recta	33%		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	26,594.23				
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	-	16,225.36	Linea Recta	33%		Buen Estado
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	-	-	10,368.87	Linea Recta	33%		Buen Estado
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,653.00	3,653.00	459,671.48				
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,653.00	3,653.00	459,671.48	Linea Recta	20%	NOR_01_04_005_ Parámetros de Estimación de Vida Util emitido por el CONAC	Buen Estado
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,499.00	1,499.00	211,424.35				
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	50.00	50.00	196,390.98	Linea Recta	20%		Buen Estado
EMBARCACIONES	1,449.00	1,449.00	15,033.37	Linea Recta	20%		Buen Estado
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	18,732.72	18,542.57	283,743.11				
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION, ETC.	16,185.58	16,050.85	221,767.88	Linea Recta	10%		Buen Estado
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	-	-	16,604.43	Linea Recta	10%		Buen Estado
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	532.48	477.06	9,083.10	Linea Recta	10%		Buen Estado
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	1,614.66	1,614.66	33,087.58	Linea Recta	10%		Buen Estado
OTROS EQUIPOS	400.00	400.00	3,200.12	Linea Recta	10%		Buen Estado
SUMA BIENES MUEBLES	100,315.17	95,733.20	3,922,553.36				

ACTIVOS INTANGIBLES	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO 2024		AMORTIZACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN
	PRIMER SEMESTRE ENERO-MARZO	SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO					
SOFTWARE							
SOFTWARE	-	-	75,764.52				
SOFTWARE	-	-	75,764.52	Linea Recta	20%	NOR_01_04_005_ Parámetros de Estimación de Vida Util emitido por el CONAC	Buen Estado
SUMA ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	75,764.52				
TOTAL DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN	551,662.08	547,080.11	16,697,431.78				

Nota 10.- Estimaciones y Deterioros

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con estimación y deterioros, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, en cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

7045

f

Nota 11.- Otros activos

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Muebles de oficina y estantería	8,880.60	8,880.60
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	1,275.79	1,275.79
Bienes en Comodato	10,156.39	10,156.39

Es importante señalar que dichos bienes están entregados en comodato a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

PASIVO

Nota 12.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar se integran por servicios personales que representan los adeudos de aportaciones al SAR, entre otros. Los proveedores pendientes de pago son la provisión del gasto de servicios, entre otros. Así como las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo retenidas por cuotas al SAR de ejercicios anteriores. Es importante mencionar, que la factibilidad del pago de dichos pasivos referente a ejercicios anteriores, incide de acuerdo a la situación financiera del Gobierno del Estado. Así mismo, el Organismo está realizando gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, para el entero de los pasivos correspondientes. Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Servicios Personales por Pagar	1,818,051.33	1,797,901.30
Proveedores por Pagar	617,179.66	79,604.09
Retenciones y Contribuciones	1,151,131.45	1,598,716.56
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	00.00
Total	3,586,362.44	3,476,221.95

Handwritten signatures and initials in blue ink.

PASIVOS CON ANTIGÜEDAD DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	TOTAL	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A MAS DE 180 DÍAS								
				2024	2023	2022	2018	2017	2016	2015	2014	2013
SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2024	1,159,541.33	1,159,541.33										
APORTACIONES AL ISSSTE ZDA. QUA. DE DICIEMBRE	76,496.94	76,496.94										
APORTACIONES PATRONALES 5% DE VIVIENDA-FOVISSSTE BIMESTRE 06 2024	185,495.25	185,495.25										
APORTACIONES PATRONALES AL SEGURO DE RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ BIMESTRE 06 2024	191,987.70	191,987.70										
APORTACIONES PATRONALES AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 06 2024	5,847.92	5,847.92										
FINIQUITOS	17,931.42							17,931.42				
APORTACIONES PATRONALES 5% DE VIVIENDA-FOVISSSTE BIMESTRE 06	126,880.13								126,880.13			
APORTACIONES PATRONALES AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 03, 04, 05 Y 06	16,149.00								16,149.00			
APORTACIONES PATRONALES AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 01, 02, 03, 04, 05 Y 06	26,417.79										26,417.79	
APORTACIONES PATRONALES AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 06	11,303.85											11,303.85
ISR POR SALARIOS MES DE DICIEMBRE 2024	594,739.00	594,739.00										
ISR POR ASIMILADOS A SALARIOS MES DE DICIEMBRE 2024	16,825.00	16,825.00										
ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES MES DE DICIEMBRE 2024	11,512.00	11,512.00										
CUOTAS Y PRESTAMOS AL ISSSTE ZDA. QUA. DE DICIEMBRE 2024	123,181.13	123,181.13										
CUOTAS AL ISSSTE DEL LAUDO 055/2021	44,918.90			44,918.90								
CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO BIMESTRE 06 2024	236,869.32	236,869.32										
CUOTAS DE AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 06 2024	1,799.36	1,799.36										
CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO DEL LAUDO 055/2021	61,139.62			61,139.62								
DESCUENTOS POR FALTAS Y RETARDOS	18,940.68			18,940.68								
CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO SALDOS DE LOS BIMESTRES 01 AL 06	27,542.29						27,542.29					
FOONDO DE AHORRO DE FINIQUITO	910.34							910.34				
CUOTAS DE AHORRO SOLIDARIO BIMESTRES 03 AL 06	4,968.92								4,968.92			
SALDO CUOTAS DE AHORRO SOLIDARIO	69.61									69.61		
CUOTAS DE AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 01, 02, 03, 04, 05 Y 06	7,052.20										7,052.20	
CUOTAS DE AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 06	663.08											663.08
SERVICIO DEL SISTEMA DE NOMINA SINOEP	12,000.00	12,000.00										
SERVICIO DE AGUA POTABLE DIR. GENERAL Y PLANTEL	2,572.00	2,572.00										
SERVICIO TELEFONICO DIR. GENERAL Y PLANTEL	3,787.00	3,787.00										
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DIR. GENERAL Y PLANTEL	22,326.00	22,326.00										
ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA DEL PLANTEL	2,999.93	2,999.93										
MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA DIR. GENERAL Y DE PLANTEL	1,009.50	1,009.50										
SALDO DEL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2024	44,729.23	44,729.23										
SWITCH PARA EL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS	7,450.00	7,450.00										
TERMINAL PARA CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS DEL ORGANISMO	7,500.00	7,500.00										
IMPUESTO SOBRE NOMINA MES DE DICIEMBRE 2024	391,998.00	391,998.00										
OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACION LABORAL (ZDA. PARTE DE AGUINALDO)	120,808.00	120,808.00										
TOTAL	3,586,362.44	3,221,474.61	-	124,999.20	-	-	27,542.29	18,841.76	147,998.05	69.61	33,469.99	11,966.93

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Nota 13.- Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Esta cuenta está integrada por donaciones de capital por un importe de \$ 1,963,126.41, y fueron realizadas por el IFEQROO.





Nota 14.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Este rubro está integrado como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(442,248.44)	(416,632.83)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(3,017,667.99)	(2,543,525.11)
Revaluós	15,242,042.93	15,242,042.93
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	6,944,539.85	6,944,539.85
Total	18,726,666.35	19,226,424.84

Las modificaciones realizadas al patrimonio al periodo son las siguientes:

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos en el Periodo		Saldo Final	Comentarios Significativos
			Cargo	Abono		
3220	Resultado de Ejercicios Anteriores	(2,543,525.11)	65,194.05	(408,948.83)	(3,017,667.99)	El abono por (\$416,632.83) se debe a la Reclasificación del Saldo del Ejercicio Anterior 2023. ➤ El cargo de \$65,194.05 incluye \$1,977.00 de un asiento de ajuste por recomendación del Despacho Externo y \$12,924.77 para completar el pago de Estancia Infantil del Ejercicio 2023. Y por último, incluye \$50,292.28 de la ampliación al Presupuesto de Ingresos Propios, por los saldos de ejercicios anteriores. ➤ Se abono \$7,684.00 de asientos de ajuste por recomendación del Despacho Externo.
3230	Revaluós	15,242,042.93	-	-	15,242,042.93	En cumplimiento a los comentarios del Sistema de Evaluación de Armonización contable (SEVAC), y derivado de la actualización de la cédula catastral en el ejercicio 2018, de los bienes inmuebles, se realizó el ajuste de valuación en base a la Cedula Catastral así como su reclasificación correspondiente, para tener actualizados y registrados de forma correcta los bienes inmuebles del Organismo, que en este caso son 2 acorde al catálogo de inmuebles.
3250	Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	6,944,539.85	-	-	6,944,539.85	

mas

l

/

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Nota 15.- Efectivo y Equivalentes

- a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Efectivo en Bancos - Tesorería	4,729,446.24	4,881,644.51
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1,976,351.00	1,976,351.00
Total	6,705,797.24	6,857,995.51

b) Conciliaciones de Flujo de Efectivo

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	656,493.75	728,490.73
Depreciación y amortización	(1,098,742.19)	(1,145,123.56)
Subtotal de Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	(442,248.44)	(416,632.83)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Nota 16.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (En pesos)		
	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
1. Ingresos Presupuestarios	54,311,639.78	50,395,153.05
2. Más ingresos contables no presupuestarios	1.16	1.01
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	1.16	1.01
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
Productos de capital	0.00	0.00
Aprovechamientos capital	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	54,311,640.94	50,395,154.06

Nota 17.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024		
(En pesos)		
	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
1. Total de egresos (presupuestarios)	53,756,580.85	49,841,863.33
2. Menos egresos presupuestarios no contables	2,961,624.06	174,000.00
Materiales y suministros	2,860,190.40	0.00
Mobiliario y equipo de administración	61,136.64	100,000.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	74,000.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	40,297.02	0.00
Activos biológicos	0.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	0.00
Activos intangibles	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	3,958,932.59	1,145,123.56
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,098,742.19	1,145,123.56
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Materiales y suministros (consumo)	2,860,190.40	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	54,753,889.38	50,812,986.89

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido. Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden: Se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos,

mae

P

/

o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Siendo las siguientes:

a) Contables:

Nota 1.- Valores: No se tiene nada que manifestar referente a valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado de instrumentos.

Nota 2.- Emisión de Obligaciones: No se tiene nada que manifestar referente algún tipo de emisión de instrumento, tasa y vencimiento.

Nota 3.- Aavales y garantías: No se tiene nada que manifestar.

Nota 4.- Juicios: Los juicios por demanda se encuentran en proceso de resolución. Este apartado representa las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

Es importante mencionar, que las demandas mencionadas con anterioridad, aun no se cuenta con la información suficiente para el cálculo correspondiente como un pasivo contingente, por tal manera se está informando como nota a los estados financieros. Lo anterior, de conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que en el caso de existir obligaciones por estos conceptos el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos" las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio, y por el momento no se cuenta con pasivos contingentes significativos pendientes de pago.

Siendo los juicios los siguientes:

a) Juicios interpuestos en contra del Centro Educativo:

1. **Laboral:** Al 31 de diciembre de 2024, existen demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de acuerdo al oficio No. EVA/DG/DJyUTAIPPDP/016/2025 de fecha 10 de febrero de 2025, firmado por el Lic. Héctor Guevara Cuahtecntzi, Encargado de la



Dirección Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el cual informa el estatus de los 3 procedimientos legales mismos que se describen a continuación:

ACTOR/DEMANDADO	INSTANCIA	ASUNTO	ESTATUS
Actor: Cástulo Ariel Jiménez Rodríguez	H. Junta de conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Demanda desnivel de sueldo y categoría	Con fecha 18 de diciembre de 2024, el expediente continúa en estudio del H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Se observa nulo impulso jurídico de la parte actora.
Actor: Leticia Olguín Vargas	H. Junta de conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Demanda despido injustificado	Con fecha 18 de diciembre de 2024, está en conciliación las cantidades que resulten para cubrir las aportaciones patronales en apego a la Ley del ISSSTE, para dar cumplimiento total al laudo número 055/2021.
Actor: Elías Tun Osorio	H. Junta de conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Demanda despido injustificado	Al cierre del mes de diciembre de 2024, la utoridad federal no se ha pronunciado con respecto al estudio del amparo directo interpuesto en contra del Laudo número 001/2024.

Nota 5.- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se tiene nada que manifestar.

Nota 6.- Bienes otorgados en Comodato

a) Contrato de comodato:

BIENES INVENTARIABLES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN										
NUM.	UNIDAD	No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, MARCA, MODELO, SERIE O COLOR	ESTADO FÍSICO	FECHA DE ALTA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE SEGÚN COMODATO ORIGINAL	SEGÚN DICTAMEN DE PERITO VALUADOR	SEGÚN DICTAMEN DE PERITO VALUADOR
1	1	EVA2010-1204-081	PEDESTAL CON 2 CAJONES Y UN ARCHIVERO CORREDERAS MARCA OFINDUSTRIAS MODELO PEDL3G COLOR NOGAL	BUENO	17/02/2010	PLUS ULTRA	3405	2,564.10	2,564.10	2,564.10
2	1	EVA2010-1204-074	ESCRITORIO DE 1,50 LATERAL DE 0,90M CREDENZA DE 1,50M LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 1,50 MARCA OFINDUSTRIAS MODELO ESCLPN COLOR NOGAL	BUENO	10/02/2010	PLUS ULTRA	3398	6,315.90	6,315.90	6,315.90
3	1	EVA2009-1209-120	MONITOR MARCA LG MODELO FLATRON S-907NDVWHN583	BUENO	12/10/2009	SIGHE NET	24	2,447.50	562.93	195.8
4	1	EVA2009-1209-121	CPU COLOR NEGRO	BUENO	12/10/2009	SIGHE NET	24	5,170.00	713.46	413.6
TOTAL								16,497.50	10,156.39	9,489.40

BIENES NO INVENTARIABLES								
NUM.	UNIDAD	No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, MARCA, MODELO, SERIE O COLOR	ESTADO FÍSICO	FECHA DE ALTA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE
1	1	EVA2002-1204-003	ESCRITORIO DE MADERA CON 2 GAVETAS LATERALES MARCA MOBILIA COLOR NOGAL MOD. SECRETARIAL	BUENO	31/01/02	PLUS ULTRA	502	1,441.00
2	1	EVA2002-1204-005	MESA PEQUEÑA DE MADERA DE TRIPLAY PARA COMPUTADORA	BUENO	06/02/02	TALLER DE CARPINTERIA ARTURO'S	013	385.00
3	1	EVA1999-1204-053	SILLON EJECUTIVO CON RESPALDO ALTO Y CODERAS TAPIZADO EN TELA COLOR CAFÉ	BUENO	26/02/99	IGNACIO CERON	3108	1,955.80
4	1	EVA1998-1204-086	ARCHIVERO DE MADERA CON 4 GAVETAS	BUENO	11/09/02	CARPINTERÍA EL ROBLE	071	1,925.00
5	1	EVA2001-1204-035	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR NEGRO CON PISTÓN MOD. SALAMANCA	BUENO	28/04/01	MANTENIMA-QUINAS	2821	509.30
6	1	EVA-A1994-1204-199	MESITA BLANCA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	BUENO	12/12/02		S/F	1.00
7	1	EVA2000-1204-021	SILLA APILABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR TAPIZADA EN VINIL COLOR CAFÉ	BUENO	14/02/00	IGNACIO CERÓN	3912	347.60
8	1	EVA2000-1204-023	SILLA APILABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR TAPIZADA EN VINIL COLOR CAFÉ	BUENO	14/02/00	IGNACIO CERÓN	3912	347.60
9	1	EVA2007-1204-114	MUEBLE VERTICAL PARA COMPUTADORA EN MADRA AGLOMERADA MARCA PRINTAFORM, MODELO S-418N, COLOR NOGAL	BUENO	08/11/07	PLUS ULTRA	2619	935.00
10	1	EVA2005-1204-002	ENFRIADOR DE AGUA METAL PRO MOD. BPA15K S-0504017025 COLOR BLANCO	BUENO	13/09/05	METAPLUS, S.A. DE C.V.	A11946	2,129.99
11	1	EVA2009-1209-116	IMPRESORA: HEWLETT PACKARD MODELO DESKJET F4480 COLOR NEGRO S/N CN95621203	BUENO	18/09/09	SIGHE NET	019	1,468.50
TOTAL								11,445.79

Los bienes registrados en dicho rubro son derivados a la celebración de un Contrato de comodato por el Organismo representado por el Director General, a quien se le denomina "el comodante", y por la otra parte la Secretaría de la Contraloría, representada por su titular, a quien se le denomina "el comodatario".

Nota 7.- Bienes recibidos en Comodato

a) Contrato de comodato No.02/AR/OM-DRM/12

NO. INV.	MARCA	TIPO	COLOR	SERIE	MOTOR	PLACAS	IMPORTE
SEQ-6	VW	MINIBUS	BLANCO	3VW1V52RXAM950635	36118544	1NNA69	550,000.00

Contrato de comodato celebrado con el gobierno del estado de Quintana Roo, representado por Rosario Ortiz Yeladaqui en su carácter de oficial mayor, a quien en lo sucesivo se le denominará "el comodante" y por la otra parte el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos" representado por el Prof. Clementino Angulo Cupul, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "el comodatario", se tiene el vale de resguardo de dicho bien.

b) Contrato de comodato del vehículo con factura No. 005350

FECHA DE ADQUISICION	MARCA	TIPO	COLOR	SERIE	MOTOR	PLACAS	IMPORTE
31/12/2001	CHRYSLER DOGE RAM	PICK UP	BLANCO	3B7HC16X42M242570	3.9 LTS V-6 MPI	SZ-72-962	20,000.00

Contrato de comodato celebrado con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo "ICATQR", representado por el Prof. Carlos Mario Uc Sosa en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "el comodante" y por la otra parte el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos" representado por el M.A. William Hernando Briceño Guzmán, a quien en lo sucesivo se le denominará "el comodatario", se tiene el vale de resguardo de dicho bien.

b) Presupuestales

Nota 8.- Cuentas de Ingresos

LEY DE INGRESOS	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Ley de Ingresos Estimada	58,953,974.00	54,213,411.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	5,907,626.50	4,465,934.33
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,265,292.28	647,676.38
Ley de Ingresos Devengada	54,311,639.78	50,395,153.05
Ley de Ingresos Recaudada	52,311,302.78	49,126,406.05

Nota 9.- Cuentas de egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	58,953,974.00	54,213,411.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	6,642,685.43	5,019,224.05
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,265,292.28	647,676.38
Presupuesto de Egresos Comprometido	53,756,580.85	49,841,863.33
Presupuesto de Egresos Devengado	53,756,580.85	49,841,863.33
Presupuesto de Egresos Ejercido	51,520,032.05	47,684,220.13
Presupuesto de Egresos Pagado	51,520,032.05	47,684,220.13

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

LIC. NELBA ARIAS ECHAZARRIETA
RESPONSABLE DE ÁREA

LIC. ANGELA ASHANTY PALMA POOT
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

LIC. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ ROSAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Irani Díaz Velasco
MTRA. IRANI CORAZU DIAZ VELASCO
ENCARGADA DE LA DIRECCION GENERAL